



Excmo. Ayuntamiento  
Vélez-Málaga

**SECRETARÍA GENERAL Y**  
**RÉGIMEN INTERIOR**

**DECRETO Nº \_\_\_\_\_ /2011**

**ASUNTO: Convocatoria sesión extraordinaria para el día 09/05/2011, a 12'00 h.**

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, conforme a la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, convoco sesión del Pleno de la Corporación para el día 9 de mayo de 2.011 a las 12'00 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

El carácter extraordinario de la presente sesión viene justificado por la necesidad de resolver, a la mayor brevedad, el asunto incluido en el orden del día.

Convóquese a los miembros del Pleno de la Corporación recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta en Vélez-Málaga a cinco de mayo de dos mil once, ante mí, la Secretaria General.

LA ALCALDESA,

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo. M<sup>a</sup> Salomé Arroyo Sánchez

Fdo. Amadora Rosa Martínez

### **ORDEN DEL DÍA**

1.- RECLAMACIONES PLANTEADAS CONTRA LA ORDENANZA REGULADORA DE LAS BASES DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS MUNICIPALES PARA EL FOMENTO DE LA OBLIGACION TRIBUTARIA DERIVADA EL IBI 2011.